ACTA DE PRORROGA N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022 "ADQUISICION DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA EL MIC – AD REFERENDUM", ID 420.450.

En la ciudad de Asunción a los 01 días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 14:10 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en el Tercer Piso del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3.333 esquina Dr. Weiss, se procede a iniciar el acto de prórroga de entrega y apertura de ofertas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022 "ADQUISICION DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA EL MIC – AD REFERENDUM", ID 420.450**. Asisten en representación del Ministerio de Industria y Comercio el Sr. Carlos Dávalos y el Sr. Sergio Corvalán, funcionarios de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio.

Ofertas recepcionadas dentro del plazo tope de entrega de ofertas son las siguientes:

- **COMACO S.R.L.**
- **ASATEC INGENIERIA**

Asiste en representación de la firma ASATEC INEGNIERIA, el señor Agustín Servín con C.I. Nº 1.363.035

Que, el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 78° dispone: *"De no contarse en el acto público de apertura con la cantidad mínima de las tres (3) ofertas, la Convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas".*

Por lo expuesto precedentemente, se dispone la prórroga de la fecha de entrega y apertura de las ofertas.

Las nuevas fechas de entrega y apertura de ofertas serán modificadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP.

Se deja constancia que las oferta presentada por la firma **COMACO S.R.L**. quedará en guarda y custodia de la Dirección de Contrataciones y le será devuelto a pedido del representante del mismo mediante nota dirigida a la Convocante.

Se deja constancia que la oferta presentada por la firma Unipersonal **ASATEC INGENIERIA** se entrega al representante del mismo ya que se encuentra presente y decide retirar su oferta.

No habiendo nada más que agregar finaliza el presente acto siendo las 14:15 hs., firmándose el presente documento previa lectura del mismo en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 553 395

CARLOS A. DÁVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC